

AZARA, José Nicolás de
Memorias del ilustrado aragonés José Nicolás de Azara. Edición de Gabriel Sánchez Espinosa. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, Excma. Diputación de Zaragoza, 2000, 438 pp.

En 1994 apareció en una editorial alemana la primera versión de este libro, que contenía el resultado de la tesis doctoral de Gabriel Sánchez Espinosa acerca de las memorias del célebre diplomático y humanista José Nicolás de Azara, individuo clave en las relaciones culturales entre España e Italia durante la segunda mitad del siglo XVIII. El autor del volumen recuperaba el manuscrito original (BNM. Ms. 20121) de dos de las tres memorias políticas que escribió Azara y que fueron publicadas en 1847 por sus herederos. Sánchez Espinosa ofreció una documentada reconstrucción biográfica del escritor aragonés, estudiando las características de su estilo y las circunstancias de composición y transmisión del texto; puso de manifiesto que la edición de 1847 había sido manipulada para encubrir las opiniones ilustradas y antijesuíticas del embajador, a fin de dulcificar la mala imagen que arrastraba entre los sectores conservadores. A este estudio se añadía una extensa panorámica sobre la literatura autobiográfica española del XVIII y principios del XIX, en que se enjuiciaban y consideraban un gran número de textos, precedidos por un análisis teórico de este género. Finalmente se incluía la edición del manuscrito, reproducido literalmente y con todo el aparato de variantes del propio original y respecto a la edición de 1847.

Ahora sale una segunda versión de ese libro. Sánchez Espinosa la justifica afirmando que la edición alemana sólo constaba de 250 ejemplares que se agotaron pronto, pero también hay que señalar que su repercusión fue menor de la debida por su alto precio, por su poca distribución

en España y por la ingrata presentación tipográfica del grueso volumen. El de 2000 es un libro más manejable, tipográficamente cuidado, con bellas ilustraciones, y es de esperar que circule mejor entre los hispanistas de todo el mundo. El texto de Azara se presenta ahora modernizado y aligerado de casi todo su aparato crítico, lo cual agradece sin duda el lector, sobre todo cuando el especialista interesado dispone de la edición de 1994 para un acercamiento literal al manuscrito. La introducción se ha aligerado también; en concreto, el editor ha recortado drásticamente su extenso recorrido por el género autobiográfico. Es una decisión lógica, ya que ese bloque quedaba desproporcionado y algo forzado en el contexto de la edición crítica de una obra particular. No obstante, hay que señalar que en 1994 suponía una aportación valiosa al maltrecho conocimiento disponible entonces acerca de la autobiografía española del periodo; hoy día esa situación ha mejorado mucho, pero la de Sánchez Espinosa sigue siendo una referencia válida, aunque sus comentarios y juicios críticos sobre las obras que enumera no sean siempre certeros y aunque casi su único criterio teórico de clasificación y valoración sea una excluyente y rígida dicotomía entre autobiografías y memorias, escasamente práctica. Para publicar esta sección de nuevo hubiera sido preciso, en cualquier caso, una profunda revisión que tuviese en cuenta la bibliografía primaria y secundaria salida a la luz en los últimos años, que no es poca.

Respecto al estudio preliminar, es destacable la completa biografía y el análisis de las ideas del autor (pp. 9-106), cuyas principales fuentes son materiales de archivo y la correspondencia entre Azara y Manuel de Roda, profusamente citada (por cierto, con frecuentes e innecesarias repeticiones de las mismas citas en apartados diversos), hasta el punto de que a veces casi parece ser una introducción al *Espíritu* (la correspondencia

con Roda) más que a las memorias. Azara es presentado como un perfecto ejemplo de la mentalidad del despotismo ilustrado. Sánchez Espinosa también sugiere una idea novedosa, pero que queda probada por su argumentación, la de que Azara, conocido por otros extremos, «es [...] uno de los grandes escritores satíricos del siglo XVIII español» (p. 93). El capítulo sobre la recepción de Azara (pp. 107-129) es particularmente interesante y sus conclusiones sobre la poca y prejuiciada estimación que mereció el diplomático pueden extrapolarse a la que en conjunto padecieron entre los hombres del XIX los escritores políticos de tiempos de Carlos III y Carlos IV. La parte más floja de la introducción es la de «Características del género *memorias*» (pp. 131-145) en su nueva redacción abreviada, que la convierte en un ardoroso y poco convincente intento de descripción de las memorias frente a las autobiografías; aunque el intento de estudiar la obra de Azara desde el punto de vista del género autobiográfico es importante y poco habitual en ediciones de textos semejantes, los resultados son discretos. Mejor opinión merece el excelente estudio directo del texto (pp. 155-225), que gira sobre el concepto de apología política: sus circunstancias, sus contenidos y sus procedimientos literarios; es un trabajo de gran mérito, sobre todo teniendo en cuenta lo poco que se ha escrito desde el punto de vista de la literatura acerca de esta clase de obras políticas. Acierta el editor al afirmar que «...las *Memorias* [...] son el fruto de un intenso esfuerzo por elevar la apología a cotas más literarias. [...] El procedimiento básico de la reelaboración literaria de su caso político en sus memorias es su apropiación de los motivos político-literarios de la tradición senequista» (p. 183). Sánchez Espinosa habla de «coartada senequista», ya que los motivos filosóficos estoicos quedan puestos al servicio de una apología personal basada en conceptos nuevos, como el de reputación y el de opinión pública. Estos conceptos, junto con el estudio

de recursos habituales del memorialismo político, tales como el uso de documentación, la técnica del retrato, los elementos de cultura clásica, etc., hacen de este capítulo una buena base para el análisis de textos semejantes de este periodo.

En cuanto a la obra de Azara en sí, no descubro nada si digo que es una lectura agradable, muestra de la prosa culta, directa, agresiva, humorística y elegante del escritor aragonés, que vuelca en ella sus opiniones, su visión del mundo y su inmejorable juicio sobre sí mismo. Lo bien escritas que están estas memorias no puede, sin embargo, hacernos olvidar que lo que cuenta en ellas tiene un interés limitado para un lector español actual, al margen de su indudable valor como documento histórico. Alguien con su cultura, su larga experiencia, su buen estilo y sus abundantísimas relaciones personales podría tal vez haber escrito la gran autobiografía de su tiempo, pero prefirió centrarse en la crónica y apología de sólo un limitado manojito de intrigas y sucesos ocurridos a su alrededor en la cúpula del poder. A Azara le faltan humildad, autocrítica y penetración para trascender su propia mirada: se complace en presentarse como un gran estadista que combina planes de paz para toda Europa, el único que ve claro lo que hay que hacer en cada momento, pero que siempre está rodeado de cortesanos egoístas y mediocres (los ministros de Carlos IV, los jefes del Directorio francés, los generales, los revolucionarios, los jesuitas, los otros embajadores...). A la larga esta actitud echa a perder buena parte de las posibilidades de su relato. Sí tiene el raro valor de ser uno de los pocos testimonios *européos* de un español de la época, alejado de las cortas miras que dominaban en la Corte de Madrid. El desnivel existente en esto entre él y sus contemporáneos españoles es abismal a favor del aragonés.

El texto está profusamente anotado por su editor, notas históricas, léxicas y biográficas que, aunque a veces demasiado prolijas,

nunca están de más. Es lástima que Sánchez Espinosa no se haya decidido a añadir en este volumen la edición de la primera de las tres memorias de Azara publicadas en 1847, de la que no se conserva el manuscrito, incluso con la seguridad de que aquella versión está también manipulada. Un mal texto es mejor que ninguno y las tres memorias estaban concebidas con unas evidentes continuidad y unidad de propósito, que se pierden al separarlas. En 1994 esta exclusión se justificaba por el carácter de edición literal del manuscrito de la Biblioteca Nacional; una vez eliminada en parte esa condición, hubiera sido el momento de completar el trabajo, sobre todo porque parece difícil que vuelva a haber en mucho tiempo una nueva edición de estas memorias, cuya primera parte quedará relegada a la laboriosa lectura del libro de 1847.

Por último, cabe censurar la pésima costumbre, que parece cada vez más difundida en los usos editoriales españoles, de publicar las ediciones críticas a nombre del editor, relegando al autor editado al título o a las páginas interiores. Este volumen se encabeza con el nombre de Gabriel Sánchez Espinosa y se llama *Memorias del ilustrado aragonés José Nicolás de Azara*. El título faciticio es disculpable, incluso en su referencia localista tan propia de los tiempos que corren, pero por más que se trate de una edición precedida de un extenso estudio preliminar, notas, bibliografía, etc., escritos por Sánchez Espinosa, sigue siendo un libro de José Nicolás de Azara, editado por aquél, y así debiera de hacerse constar en todos los lugares pertinentes. Ni siquiera el hecho de que esta obra tenga su origen en una tesis doctoral justifica esa apropiación de la que, por desdicha, se podrían poner otros ejemplos.

Fernando Durán López

UZTÁRIZ, Casimiro de

Discurso sobre el gobierno de Madrid, la importancia de su erección y las ventajas que puede producir con utilidad del Real Servicio y del bien público. Edición de Pere Molas Ribalta. Oviedo: Universidad de Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2000. XXVIII + 61 pp.

El *Discurso sobre el gobierno de Madrid*, de Casimiro de Uztáriz, es uno de esos textos especialmente valiosos para comprender mejor una época, y que contribuyen a arrojar un poco más de luz sobre su pensamiento y formas de vida. Redactado a finales de 1746 por el marqués de Uztáriz, entonces secretario del Consejo de Estado, no llegó a la imprenta en su momento. Ahora, editado y prologado por Pere Molas, la Universidad de Oviedo y el Instituto Feijoo lo han hecho llegar a nuestras manos.

Hijo del conocido mercantilista navarro Jerónimo de Uztáriz, Casimiro de Uztáriz y Azuara provenía de una familia ampliamente ligada a la burocracia; tradición que él mismo continúa, iniciando muy pronto una brillante carrera como funcionario. Así, en 1738 es nombrado secretario del Consejo de Estado, puesto desde el cual dio su parecer sobre varias cuestiones concretas de la administración. Precisamente, uno de estos informes es el *Discurso sobre el gobierno de Madrid*.

Tras el cambio de reinado, sobrevienen una serie de novedades de índole administrativa: se organizó el Consejo de Castilla, siendo nombrado nuevo presidente Gaspar Vázquez Tablada, obispo de Oviedo; y, en sentido contrario, se adoptan medidas de tipo ejecutivo para fortalecer la administración. Prueba de estas últimas es la creación, en 1746, del cargo de gobernador político y militar de Madrid en la persona del conde de Maceda.

Uztáriz escribió en defensa de la medida, y a favor de una administración de carácter ejecutivo, no judicial. Al mismo